



MARTES 25 DE MARZO DE 2025  
AÑO CXII - TOMO DCCXXIII - N° 59  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

4<sup>a</sup>

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
CONTRATACIONES EN GENERAL

## LICITACIONES

### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 865 - Objeto: "ADQUISICIÓN DE VACUNAS ANTIGRIPIAL Y SERVICIO DE VACUNACIÓN PARA EL PERSONAL - CAMPAÑA 2025." Presupuesto Oficial: \$ 73.846.300,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 31/03/2025. Apertura de Ofertas: 31/03/2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico [comprascontrat@epec.com.ar](mailto:comprascontrat@epec.com.ar) – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/ Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 588317 - \$ 15156 - 27/3/2025 - BOE

LPN AR-UCAR-414881-GO-RFB. "ADQUISICION DE AVION HIDRANTE PARA MITIGACIÓN DE INCENDIOS" PROYECTO: "PREVENCION, CONTROL Y REMEDIACION DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA" CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N° 1. Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación de referencia, las siguientes aclaraciones al pliego: CONSULTA N°1: ¿Tengo que completar un sólo Anexo 1 (Formulario de la Oferta) con todos los lotes que voy a ofertar o tengo que presentar tantos Formularios como lotes oferte?. RESPUESTA N° 1: Debe completarse un solo formulario (Anexo 1), en el que se detallan todos los bienes y servicios de los lotes sobre los que se realiza la oferta. CONSULTA N°2: En el Anexo 1 inciso i, habla de las comisiones, gratificaciones u honorarios que han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación. En el caso de No tener comisiones o gratificaciones a pagar, ¿debo no incluir el inciso, dejo el inciso aclarando que no tengo comisiones o dejo el inciso tal cual se muestra en el Anexo en blanco? RESPUESTA N° 2: En caso de no tener comisiones, gratificaciones u honorarios, debe indicarse "ninguna" en el inciso i del formulario. CONSULTA N°3: Con respecto a la Experiencia demostrable en el rubro de los requisitos de calificación, habla de que se debe acreditar como mínimo 3 contratos ejecutados satisfactoriamente, ¿esto tiene que ser otras 3 licitaciones o pueden ser ventas directas? En caso de poder demostrar con ventas directas, ¿qué documentación es necesaria presentar para acreditar? RESPUESTA N° 3: Experiencia demostrable: No es necesario que las ventas las hayan realizado a través de licitaciones. Las mismas pueden acreditarse con copias de contratos o bien, listado de ventas indicando mínimamente; cliente, bienes suministrados, y cantidades de los mismos. CONSULTA N°4: El inciso (g) del punto 3.3.1 Documentos a incluir habla de presentar los últimos 5 ejercicios cerrados, certificados por Consejo Profesional y auditado por profesional independiente, el tema es que al ser una empresa extranjera la que se presentaría no contaría con certificación ante Consejo porque no se utiliza. ¿Alcanzaría con presentar los balances con informes de compilación? RESPUESTA N° 4: Al presentar la oferta una

## SUMARIO

Licitaciones .....	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 2
Contrataciones Directas.....	Pag. 3
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 3
Notificaciones.....	Pag. 4

empresa extranjera, no contando con certificación por Contador Público Nacional y legalizado por Consejo Profesional respectivo, puede sustituirse por los balances con informe de compilación. CONSULTA N°5: En referencia al inciso 4.4 Pago de la licitación: En referencia a la constitución de la garantía de anticipo financiero mediante póliza de caución, ¿el monto cubrir debe ser del 100% del anticipo o de otro porcentaje? RESPUESTA N° 5: En referencia al inciso 4.4 Pago de la licitación: El monto a cubrir debe ser del 100% del anticipo, mediante póliza de caución.

3 días - N° 588177 - s/c - 27/3/2025 - BOE

### POLICIA DE LA PROVINCIA

LICITACIÓN PÚBLICA Llámese a Licitación Pública N°: 1/2025, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Departamento Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada mediante Expediente N°: 0002-049660/2025, con el objeto de realizar la "ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO DESTINADO AL PLANTEL CANINO PARA DEPENDENCIAS VARIAS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA," según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$78.835.535,32). Apertura: el día 07 de abril de 2025 a las 10:00 horas, en el "SALON DE REUNION" de la Dirección General de Gestión Administrativa, sito en Av. Colón N°: 1250 - 1º piso, Córdoba Capital. Las consultas de pliegos podrán efectuarse mediante el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones [www.compraspublicas.cba.gov.ar](http://www.compraspublicas.cba.gov.ar) .

3 días - N° 588280 - s/c - 27/3/2025 - BOE

### CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA 2025/000031 - OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE BASURALES, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Presupuesto Oficial: \$ 5.670.000.000 con IVA incluido. Los pliegos estarán disponibles en el portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. desde el 20-03-2025 <https://ecommerce.casisa.com.ar/#/login>. Pliegos sin valor. Lugar, horario y fecha de presentación de ofertas: Las Ofertas deberán presentarse digitalmente en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 12:00hs del día 07/04/2025. Lugar y fecha de apertura de propuestas: Caminos de las Sierras S.A., Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba, el día 07/04/2025 a las 12:30 hs en el portal <https://ecommerce>

ce. casisa.com.ar/#!/login. Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial. Consultas: en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 16:00hs del día 01/04/2025. Las respuestas se publicarán en el mismo sitio. El Oferente deberá encontrarse registrado en el portal de Compras de Caminos de las Sierras S.A.: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> Instructivo disponible en web <https://caminosdelassierras.com.ar/> en el vínculo "COMO OFERTAR" y en página de inicio del portal.

3 días - N° 587730 - \$ 31164 - 25/3/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 862 - Objeto: "CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO VIDRIADO PARA QUINCHO EN NUEVO CENTRO DE CONTROL PROVINCIAL. -". Presupuesto Oficial: \$ 54.099.100,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 01-04-2025. Apertura de Ofertas: 01-04-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/ Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 588081 - \$ 16356 - 26/3/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 861 - Objeto: "ADQUISICION SOPLADOR INDUSTRIAL AXIAL PARA ESPACIO CONFINADO. -". Presupuesto Oficial: \$ 9.559.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 01/04/2025. Apertura de Ofertas: 01/04/2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 588097 - \$ 14460 - 26/3/2025 - BOE

#### ENTE INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN METROPOLITANA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N 05/2025 El Ente Intermunicipal de Gestión Metropolitana, convoca a subasta electrónica inversa N°05/2025, para contratar la "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS TIPO A1 - MONTE CRISTO - BOUWER", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CON 00/100 (\$138.000.000,00), precio final, impuestos incluidos. Pliegos y consultas: sin costo, solicitarlos a [compras@entemetropolitano.gob.ar](mailto:compras@entemetropolitano.gob.ar) Fecha de subasta: 27/03/2025. Hora de inicio de subasta: 10:00 horas. Hora de finalización de subasta: 12:00 horas. Margen mínimo de mejoras: 2%.

1 día - N° 588125 - \$ 3789,50 - 25/3/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 863 - APERTURA: 04/04/2025 HORA: 12:00. - OBJETO: "RENOVACIÓN DE SOPORTE Y LICENCIAS DE USO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ISO TOOLS. -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 50.470.835,53.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 588171 - \$ 9660 - 27/3/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

##### EPEC

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2365 - OBJETO: "ADQUISICION ACEITE TURBINA-" PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.001.763,50 IVA incluido. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC desde 09:00 hasta las 13:00 hs del día 27-03-2025. Apertura de Ofertas: 27-03-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 588174 - \$ 4588 - 25/3/2025 - BOE




#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

##### EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 864 - Objeto: "Adquisición Descargadores de Sobretensión Poliméricos -". Presupuesto Oficial: \$ 10.290.864,87. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12 hs del día 03-04-2025. Apertura de Ofertas: 03-04-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 588356 - \$ 14220 - 27/3/2025 - BOE

## SUBASTAS ELECTRÓNICAS

  	
<b>SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION N° 2025/000009</b>	
<b>OBJETO DE LA CONTRATACION</b>	"SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN"
<b>FECHA DE SUBASTA</b>	JUEVES, 27 DE MARZO DE 2025.
<b>HORARIO DE SUBASTA</b>	08:00 a 12:00 HS.
<b>PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA</b>	\$ 197.160.000,00 (PESOS CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS)
<b>MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA</b>	0,5%
<b>CONSULTAS</b>	<a href="https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/">https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/</a>
<b>FORMA DE PROVISION</b>	SEGÚN PLIEGO TÉCNICO
<b>FORMA DE PAGO</b>	SEGÚN PLIEGO
<b>FORMA DE ADJUDICACION</b>	RENGLÓN
<b>LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION</b>	A TRAVES DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PUBLICAS ( <a href="mailto:compraspublicas.cba.gov.ar">compraspublicas.cba.gov.ar</a> ) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA
<b>PLIEGOS</b>	
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTE ENLACE: <a href="https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/">https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/</a>	

1 día - N° 588381 - s/c - 25/3/2025 - BOE

  	
<b>MINISTERIO DE VINCULACIÓN COMUNITARIA</b>	
<b>SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000001</b>	
<b>EXPEDIENTE NÚMERO 0885-211639/2025</b>	
<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN</b>	SUBASTA ELECTRONICA INVERSA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIA Y ESCANER EN OFICINAS DEL MINISTERIO DE VINCULACION COMUNITARIA, POR EL TÉRMINO DE 12 MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR IGUAL PERÍODO
<b>FECHA DE SUBASTA</b>	28/3/2025
<b>HORARIO DE SUBASTA</b>	DESDE LAS 10:00HS HASTA LAS 14:00 HS
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>\$ 34.650.000,00</b>
<b>MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTAS</b>	1,0%
<b>LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN</b>	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
<b>PLIEGOS</b>	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - N° 588111 - s/c - 25/3/2025 - BOE

 	
<b>MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DEL EMPLEO</b>	
<b>SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000022</b>	
<b>EXPEDIENTE: 0727-057524/2025</b>	
<b>OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN</b>	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DESTINADO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA QUE GESTIONA EL BOTÓN ANTIPÁNICO - SECRETARÍA DE LA MUJER - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.
<b>FECHA DE SUBASTA</b>	28 DE MARZO DE 2025
<b>HORARIO DE SUBASTA</b>	10 A 15 HORAS
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>\$ 147.000.000,00</b>
<b>LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN</b>	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
<b>PLIEGOS</b>	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 588181 - s/c - 25/3/2025 - BOE

 	
<b>MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DEL EMPLEO</b>	
<b>SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000023</b>	
<b>EXPEDIENTE: 0755-006782/2025</b>	
<b>OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN</b>	ADQUISICIÓN DE CARGADORES DE BATERÍA PARA BOTONES ANTIPÁNICO - SECRETARÍA DE LA MUJER-
<b>FECHA DE SUBASTA</b>	27 DE MARZO DE 2025
<b>HORARIO DE SUBASTA</b>	10 A 15 HORAS
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>\$ 28.600.000,00</b>
<b>LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN</b>	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
<b>PLIEGOS</b>	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 588379 - s/c - 25/3/2025 - BOE

## MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMIA CIRCULAR

Subasta Electrónica Inversa – Cotización N° 2025/000005. Expte. N°: 0420-034516/2025 Objeto de la Contratación: Indumentaria de trabajo de invierno 2025 para los agentes del Ministerio de Ambiente y Economía Circular Fecha de la Subasta: 28/03/2025 Horario de la Subasta: 10:00 a 15:00 hs Presupuesto Oficial: \$106.285.500,00 Margen Mínimo de Mejora de Oferta: 2,0000 % Fecha y horario de consulta: 25/03/2025 09:00 Hs. Forma de adjudicación: renglón

3 días - N° 588094 - s/c - 26/3/2025 - BOE

## CONTRATACIONES DIRECTAS

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

UNC

La Facultad de Ciencias de la Comunicación llevará a cabo la Contratación Directa N° 34/2025. Tramitada bajo el Expediente 56992/2025 con el objeto del Servicio Integral de Limpieza P/12 MESES. Acto de Apertura 27 de Marzo de 2025 a las 11 hrs en el área Económica y Financiera de la FCC. VALOR DEL PLIEGO: Sin costo. Sitio Web: www.fcc.unc.edu.ar

2 días - N° 588071 - \$ 6008 - 25/3/2025 - BOE

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DICTAMEN DE EVALUACIÓN Contratación Directa por compulsa abreviada N° 32/2025 - Objeto: "Adquisición de reactivos inmunohematológicos y serológicos y, equipamiento autoanizador de muestras de serología para Banco de Sangre" - Modalidad de compra abierta. EXP-2025-0087643-UNC-ME#BS Declarar DESIERTOS los renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 25. Declarar FRACASADOS los renglones 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

1 día - N° 588184 - \$ 3428 - 25/3/2025 - BOE

## COMPULSAS ABREVIADAS

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Liámese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000105: "Para la contratación de los trabajos de instalación de puerta de aluminio, reparación de revoques y pintura general en la Unidad Judicial de la ciudad de Villa Carlos Paz." FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 28/04/2025 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 de estas condiciones de contratación, de alguna de las siguientes maneras: a) a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, PB, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado; o b) de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas. En caso de optar por esta forma de presentación, la documentación que se adjunte deberá contar con FIRMA DIGITAL del titular o representante legal de la firma. JUSTIPRECIO: Pesos Treinta Millones Setecientos Treinta y Dos Mil Ciento Diecisiete (\$30.732.117,00). VISITAS: Se ofrecerán 2 Visitas de inspección al Edificio donde se realizarán los trabajos, a fin de tener un real conocimiento de los trabajos y provisiones que deberán realizarse, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas. Las Visitas de inspección se realizarán los siguientes días: 08/04/25 y 15/04/25, ambos a las 11:00 horas. Lugar de encuentro para el



inicio del recorrido en la Unidad Judicial de la ciudad de Villa Carlos Paz, ubicada en Av. San Martín esq. Saavedra, de esa ciudad. Al finalizar la visita personal del Departamento de Gestión de la Infraestructura del Ministerio Público Fiscal, emitirá una CONSTANCIA DE VISITA que deberá acompañar a la propuesta. La asistencia se considerará requisito indispensable, CONSTITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACION CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta la fecha y hora límite indicada en el presente apartado. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán ingresar al sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y al portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Podrán solicitar aclaraciones técnicas, hasta el día 22/04/2025. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 24/04/2025, inclusive.

3 días - N° 588173 - s/c - 26/3/2025 - BOE

## NOTIFICACIONES

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-078776/2007- PAVIOLO MARIA FERNANDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAVIOLO MARIA FERNANDA- D.N.I. N° 27.958.733- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Dominical, ubicado en Calle: Tres N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Potrero De Gary, Localidad: Villa Ciudad De América, con una Superficie de 600,00 Metros 2, lindando al Mor- Este con Lote 18, al Sud- Este con Lote 8, al Mor- Oeste con Lote 06 y al Sud- Oeste con Calle Tres, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 310811536716 (Lote 7- Mza. 18)- CITA al Titular de cuenta mencionado LA COMPAÑÍA CENTRAL INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA TECNICA Y FINANCIERA y al Titular Registral: COMPAÑÍA CENTRAL INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA TECNICA Y FINANCIERA- Folio Real: 1919043- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 586889 - s/c - 31/3/2025 - BOE

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107782/2019- ARCURI ROBERTO ANTONIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARCURI ROBERTO ANTONIO- D.N.I. N° 10.496.399- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 244 metros 2, ubicado en Calle: Antonio Alice N° 18, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla del Monte, Barrio: Balamba, lindando al Nor- Este con de Padoani, al Sud- Este con más terrenos del vendedor, al Nor- Oeste- con terrenos del vendedor hoy Plucinski y al Sud- Oeste- con calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230106231619- (Lote 67 Mza. H)- cita al Titular de cuenta mencionado GIAQUINTA SANTIAGO y al Titular Registral: GIAQUINTA SANTIAGO- Folio Real: Mat. 1169746 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 587015 - s/c - 31/3/2025 - BOE

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114053/2023- DITTA LUIS ANTONIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DITTA LUIS ANTONIO - D.N.I. N° 17.386.285- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1824 metros 2, ubicado en Calle: Pública S/N, C.P. 5166, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Cosquin, Barrio: Villa Yuspe, lindando al Nor- Este y Sud- Este con calle publica, al Nor- Oeste- con el Rio Yuspe y al Sud- Oeste- con el Lote B de la misma manzana 21. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230303126223- (Lote A Mza. 21)- cita al Titular de cuenta mencionado LOBO OJEDA ALBERTO y al Titular Registral: LOBO OJEDA ALBERTO- Folio Real: Mat. 1059377- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 587017 - s/c - 31/3/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106887/2019- FARIAS RODRIGO EZEQUIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS RODRIGO EZEQUIEL- D.N.I. N° 29.062.971- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de dominio de 525 metros 2, ubicado en Calle: Pública S/N, C.P. 5197, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Villa Santa Monica, Barrio: Santa Mónica Residencial, lindando al Norte- con lote N° 11, al Sud- con lote N°9, al Este- con calle publica N° 12 y al Oeste- con parte del Lote N° 8. Este inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120205319013- (Lote 10 Mza. 179) siendo el Responsable Fiscal Lotti Daniel Victorio. CITA al Titular de cuenta mencionado LOTTI DANIEL VICTORIO y al Titular Registral: LOTTI DANIEL VICTORIO- Folio Real: Mat. 1423594- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587019 - s/c - 31/3/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108243/2019- ZALAMEA SABRINA PATRICIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZALAMEA SABRINA PATRICIA- D.N.I. N° 26.621.051- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1323,87 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa, Barrio: Santa Mónica, lindando al Nor- Este con Lote 6, M.F.R 789790, Cardozo Nestor Osvaldo y Barbato Elsa Carmen y Calle publica, al Sud- Este con calle publica, con Lote 13, M.F.R 929732, Mancuso Alberto Severo y Fatone Faustina, y con parte del Lote 12, M.F.R 1284839, Vallera Juan José; al Nor- Oeste- con parte del Lote 6, M.F.R 789790, Cardozo Nestor Osvaldo y Barbato Elsa Carmen y con Lote 7 M.F.R 725271, Marovich Mario Lucas y al Sud- Oeste- con Lote 11, F° 25649 A° 1980, Vera Drenkard Maria y parte del lote 12 Vallera Juan José. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120207276478- (Lote 8 Mza. 7) siendo Responsable Fiscal Feimann Clara- CITA al Titular de cuenta mencionado FEIMANN CLARA y al Titular Registral: FEIMANN CLARA- Folio Real: Mat. 1181484- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En

caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587022 - s/c - 31/3/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109686/2021- TROILO, NADIA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TROILO, NADIA SOLEDAD D.N.I. N° 30.931.212- Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario, informe de dominio de superficie 750 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: ACACIAS S/N, Barrio Quinto Loteo Sur, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con calle pública – Las Acacias, Sur con Zona Rural, Este con parcelas 56, 57,58 - lotes 60, 61, 62 y al Oeste con parcela 54- lote 58. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120208813981 (MZ 262 LT 59), CITA al titular de cuenta mencionado MATUSEVICH JOSE y CITA al Titular Registral JOSE MATUSEVICH (Folio 10634/1958) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587024 - s/c - 31/3/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107846/2019- CABANILLAS, FELIX FABRICIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABANILLAS, FELIX FABRICIO D.N.I. N° 27.697.603 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe de dominio de superficie 1743,20 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CAMINO PROVINCIAL S/N, Barrio Santa Mónica, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con lote 4, Sur con Camino Provincial, Este con lote 12 y al Oeste con lote 10. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120205313902 (MZ 46 LT 11), CITA al titular de cuenta mencionado RIVERA LENCINAS MARIA TERESA y CITA al Titular Registral RIVERA LENCINAS, MARIA TERESA (Matrícula 760206) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del

art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587026 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107804/2019- RIVERO, MARIA ROSANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RIVERO, MARIA ROSANA D.N.I. N° 26.614.609 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe de dominio de superficie 780 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CALLE 22 ESQUINA CALLE 3 S/N, Barrio Villa Río Santa Rosa, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con lote 1, Sur con calle publica – calle publica 22, Este con lote 17 y al Oeste con calle publica- calle publica 3. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120206067638 (MZ 47 LT 18), CITA al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE VARELA VICENTE ROBERTO y CITA al Titular Registral VARELA, VICENTE ROBERTO (Matrícula 1024346) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587031 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112265/2022- QUEVEDO ERINA TERESA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUEVEDO ERINA TERESA- D.N.I. N° 16.053.420- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5871, Departamento: Pocho, Pedanía: Chancani, Localidad: Chancani, Barrio: El Medaniño, con una Superficie de 57 Has. 3803,00 Metros 2, lindando al Norte con Resto de Parcela 203-1045- Imarisio Osvaldo, al Sud con Resto de Parcela 203-1045- Imarisio Osvaldo, al Este con Ruta Provincial E51 y al Oeste con Resto de Parcela 203-1045- Imarisio Osvaldo- ocupada por camino público, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 210127038435- (Lote 2031-1045)- Cita al Titular de cuenta mencionado IMARISIO OSVALDO y al Titular Registral: IMARISIO OSVALDO- Folio Real 1534427- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes

N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587055 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103325/2016- BRITOS MARIA ROSA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRITOS MARIA ROSA- D.N.I. N° 5.475.672- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5870, Departamento: San Alberto, Pedanía: El Carmen, Localidad: San Pedro, Barrio: La Cortadera, con una Superficie de 38 Has. 1121,00 Metros 2, lindando al Norte con Parcela S/D- Víctor Emiliano García- José María García- María Lidia García de Briozzo, al Sud con Camino Público, al Este con Parcela S/D- Víctor Emiliano García- José María García- María Lidia García de Briozzo y al Oeste con Parcela S/D- Víctor Emiliano García- José María García- María Lidia García de Briozzo, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 280442451021- Cita al Titular de cuenta mencionado BRITOS MARIA ROSA- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587059 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112482/2022- BAEZ ERIC NAHUEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BAEZ ERIC NAHUEL- D.N.I. N° 38.732.272- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Sarmiento N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Río Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutemberg, con una Superficie de 1744,61 Metros 2, lindando al Nor- Este con Calle Pública, al Sud- Este con Calle Domingo Faustino Sarmiento, al Nor- Oeste con Parcela 2- Lote 91- Buteler Diego Alfredo- Parte Parcela 5- Lote 90- Sanabria Patricio Orlando y al Sud- Oeste con Parte Parcela 5- Lote 90- Sanabria Patricio Orlando- Resto de superficie- Parcela 4- Lote 89- Buteler Diego Alfredo, Al inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 260431639191- (Lote 91 Mza. 12)- Cita al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- Folio Real: Mat. 1914369 Antec. F° 4348 A° 1944 planilla 8553- Cuenta



2)- N° 260431639205- (Lote 92 Mza. 12)- Cita al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- Folio Real: Mat. 1907547 Antec. F° 4348 A° 1944 planilla 8553- Cuenta 3)- N° 260431639213- (Lote 89 Mza. 12)- Cita al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- Folio Real: Mat. 1907545 Antec. F° 4348 A° 1944 planilla 8553- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 587069 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-007592/2005- GOMEZ NORMA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOMEZ NORMA BEATRIZ- D.N.I. N° 16.822.540- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 2480,62 metros 2, ubicado en Calle: Santiago Del Estero N° 89, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, lindando al Nor- Este con Res-to de la Parcela 8- Barrera Adolfo- Parcela 2- González Antonia Josefa, al Sud- Este con Parcela 7- S/D- Parcela 6- S/D, al Nor- Oeste con Calle Santiago Del Estero y al Sud- Oeste con Calle San Juan. Al inmueble le corresponde: Cuenta N° 140300635772- (Lote E- F Mza. I)- CITA al Titular de cuenta mencionado BARRERA ADOLFO y Titular Registral: BARRERA ADOLFO (HIJO)- Folio Cronológico: F° 36 vlto. A° 1921- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 587075 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107993/2019- CORONEL MAURO IVAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORONEL MAURO IVAN- D.N.I. N° 21.786.416- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 1050 metros 2, ubicado en Calle: N°11 s/n, C.P. 5196, De-

partamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Mónica, Barrio: S/D, lindando al Norte- con calle N°36, Horacio Quiroga, al Sud- con Parcela 10, Amaya Fatima Elizabeth, M.F.R 1.365.874, Cta. 120230222130 y con Parcela 7, Schostisk Samuel Leonardo, M.F.R 1.198.256; al Este- con calle N° 25, Adrián Ottero; y al Oeste- con Parcela 4, Lorenzi Catalina Herminia Aurora, M.F.R 897.558, Cta. 120206031706. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120207250321- (Lote 12/13 Mza. 162)- cita al Titular de cuenta mencionado LOMBARDI ARNALDO y al Titular Registral: LOMBARDI ARNALDO VICENTE (1/2) y GRAF DE LOMBARDI IRMA HAYDEE (1/2)- Folio Real: Mat. 966797 y LOMBARDI ARNALDO VICENTE (1/2) y GRAF DE LOMBARDI IRMA HAYDEE (1/2)- Folio Real:966795- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 587084 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112676/2022- MARTINEZ NATALIA STEFANIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ NATALIA STEFANIA- D.N.I. N° 32.153.992- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 780 metros 2, ubicado en Calle: calle 24 S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa, Barrio: Villa Rio Santa Rosa, lindando al Norte- con fondo Lote 4, al Sud- con calle publica, al Este- con Lote 16y al Oeste- con Lote 18. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120205500630- (Lote 17 Mza. 36)- cita al Titular de cuenta mencionado LIPS PEDRO y al Titular Registral: LIPS PEDRO- Folio Real: Mat. 1028236- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 587086 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102090/2012- VEGA TERESA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la

solicitud de inscripción de posesión, requerida por VEGA TERESA DEL VALLE- D.N.I. N° 12.379.298- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 250 metros 2, ubicado en Calle: Tunuyan 2180, C.P. 5009, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Cabildo, lindando al Norte- con Fdo. del Lote 3, al Sud- con calle Tunuyan, al Este- con Lote 24 y al Oeste- con Lote 26. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110117978699- (Lote 25 Mza. 38)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE AQUERE ANICETO y al Titular Registral: AQUERE ANICETO- Folio Real: Mat. 135548- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 587124 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-07848/2007- DIAZ JUAN CARLOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ JUAN CARLOS- D.N.I. N° M12.873.352- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 300,00 metros 2, ubicado en Calle: Betania N° 2559, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Escobar, lindando al Nor- Este con Calle Betania, al Sud- Este con Lote 4, al Nor- Oeste con Lote 2 y al Sud- Oeste con Lote 15. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110112349162- (Lote 3- Mza. E)- CITA al Titular de cuenta mencionado ESCOBAR MANUEL Y NESTOR y Titular Registral: SARA ESTHER INES MICHELI DE REGGI- MIGUEL ANGEL ACOSTA OLMOS- MANUEL ESCOBAR Y NESTOR ESCOBAR- Planilla: 62343- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 587159 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-085791/2007- COLAZO JUAN ANTONIO DNI 10822424 (HOY SU SUCESION)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión,

requerida por COLAZO JUAN ANTONIO- D.N.I. N° 10.822.424- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Dominial, ubicado en Calle: Sarmiento N° 1230, C.P. 5963, Departamento: Rio Segundo, Pedanía: Villa Del Rosario, Localidad: Villa Del Rosario, con una Superficie de 595,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Sarmiento, al Sud con José Antonio Tamaín, al Este con Bernardino Gonzalez y al Oeste con Calle Norberto Dutari, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 270301405488- (Lote 4 Mza. 138)- CITA al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO y al Titular Registral: JOSE A. TAMAIN- Folio: 805/1927 del cual surge Marginal: Planilla 24640- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 587180 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009125/2005- RINAUDO ANABEL URSOLINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RINAUDO ANABEL URSOLINA- D.N.I. N° 28.583.606- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Arcelia Carrera N° S/N, C.P. 5137, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Castaños, Localidad: La Para, con una Superficie de 475,00 Metros 2, lindando al Norte con Resto Parcela 13- Boyanza Domingo, al Sud con Parcela 12- Boyanza Schwarten Eulalia- Posesión de Candiano Primo Luis- Parte de Parcela 10- Zarate Aldo Jesús, al Este con Parcela 7- López Juan y al Oeste con Calle Arcelia Carrera, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 250324908630- (Lote 6 PTE. Mza. 30)- CITA al Titular de cuenta mencionado RINAUDO ANABEL y a los Titulares Registrales: MANUEL BOYANZA- FLORENCIA BOYANZA - ALEJANDRA BOYANZA DE LUDUEÑA- EULALIA BOYANZA DE SCHWARTEN- Folio: 52/1920- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 587184 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112502/2022- CORDOBA YVANA



VALERIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORDOBA YVANA VALERIA- D.N.I. N° 28.969.273- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 614,23 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Parcela 715148-445894, al Sud- Este con Parcela 715148-445894, al Nor- Oeste con Parcela 715148-445894- Posesión de Maldonado Jesús Virgilio y al Sud- Oeste con Calle Pública, Cuenta N° 260115092202- cita al Titular de cuenta mencionado CABRAL DE HERRERA N.- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 587196 - s/c - 25/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102850/2014- ORIETA SILVIA CRISTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ORIETA SILVIA CRISTINA- D.N.I. N° 5.745.436- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1029.05 metros 2, ubicado en Calle: Galeguaychu S/N, C.P. S/D, Departamento: Santa María, Pedanía: San Isidro, Localidad: Anisacate, Barrio: Los Chañaritos, lindando al Norte- con calle Gualeguaychú, al Sud- con calle 25 de mayo, al Este- con Parcela 004, Alpatauca Sociedad en Comandita por Acciones, FR 1842138, Cta. 310720769475 y Parcela 017, Alpatauca Sociedad en Comandita por Acciones, FR 1842148, Cta. 310720770872; y al Oeste- con Parcela 001, Alpatauca Sociedad en Comandita por Acciones, F° 46952 A° 1972, Cta. 310720769441 y Parcela 014, Alpatauca Sociedad en Comandita por Acciones, FR 1842145, Cta. 310720769556. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas A) N° 310720769459- (Lote 2 Mza. 37), Mat 1842136; B) cuenta N° 310720769467- (Lote 3 Mza 37), F°46952 A°1972; C) cuenta N° 310720770856 (Lote 15 Mza 37), Mat 1842146; D) cuenta N°310720770864 (Lote 16 Mza 37), Mat 1842147 - cita al Titular de cuenta mencionado ALPATAUCA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y al Titular Registral: ALPATAUCA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar

curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 587411 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-073266/2006- ARRIAGADA MANUEL HERNANDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARRIAGADA MANUEL HERNANDO- D.N.I. N° 11.688.871- Sobre un inmueble según declaración jurada, Plano De Mensura visado por colegio y Reporte Parcelario de 1200,00 metros 2, ubicado en Calle: 25 de Mayo esq. Moreno N° S/N, C.P. 5113, Departamento: Colon, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Salsipuedes, lindando al Norte con Parcelas 1- 2- 31 (hoy parcelas 44- 45), al Sud con Calle 25 De Mayo, al Este con Parcela 26 y al Oeste con Calle Mariano Moreno, cuenta N° 130404306040- (Lotes 12- 13- 14- 15 Mza. 44)- Cita al Titular de cuenta mencionado VITALE VICTOR HUGO y al Titular Registral: VICTOR VITALE- Folio Cronológico: 21106/1946- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 587413 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110785/2021- CABRAL ANTONIA NACIANCENA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRAL ANTONIA NACIANCENA- D.N.I. N° 4.672.352- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 251 metros 2, ubicado en Calle: Viedma Recalde N° 6068, C.P. 5103, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Villa Unión, lindando al Norte- con Parcela 012, al Sud- con calle Viedma Recalde, al Este- con Parcela 02 y al Oeste- con Parcela 023. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110117989658- (Lote 22 Mza. 14)- cita al Titular de cuenta mencionado R GARCIA Y COMPAÑIA y al Titular Registral: SOCIEDAD R. GARCIA Y CIA- Folio Cronológico 813 Año 1924 Planilla 81054 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA

procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587415 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-091193/2008- GRANADO MIRIAN DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GRANADO MIRIAN DEL VALLE- D.N.I. N° 26.413.545- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 300,80 metros 2, ubicado en Calle: Félix Villalobos N° 3544, C.P. 5014, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: José Ignacio Díaz 5° Sección, lindando al Norte con Lote 9, al Sud con Lote 11, al Este con Calle Pública y al Oeste con Lote 27, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 110120176951 (MZ 40 LT 10), CITA al titular de cuenta mencionado LA BOWENSE COOP. AGR. E IND. DE BOWEN LTDA. y CITA al Titular Registral: LA BOWENSE COOPERATIVA AGRICOLA E INDUSTRIAL DE BOWEN LIMITADA- Folio Real: 525326 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587418 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111004/2022- HEREDIA ROSARIO DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA ROSARIO DEL VALLE- D.N.I. N° 11.194.442- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 250,00 metros 2, ubicado en Calle: Aroldo Conti N° 3385, C.P. 5012, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Los Alamos, lindando al Norte con Calle Aroldo Conti, al Sud con Lote 28, al Este con Parte de Lote 6 y al Oeste con Lotes 3- 4, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 110121179652 (MZ 72 LT 5), CITA al titular de cuenta mencionado CIFRAR S.R.L. y CITA al Titular Registral: CIFRAR S.R.L.- Folio Real: 16651 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar

curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587419 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-080975/2007- REYNA SILVIA MONICA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REYNA SILVIA MONICA- D.N.I. N° 12.396.912- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 609,28 metros 2, ubicado en Calle: Hipólito Irigoyen N° 362, C.P. 5174, Departamento: Punilla, Pedanía: San Antonio, Localidad: Huerta Grande, lindando al Norte con Calle Hipólito Irigoyen, al Sud con Parcela 2, al Este con Lote 2 y al Oeste con Parcela 12- Lote 1 P, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 230220419695, CITA al titular de cuenta mencionado LA HORTENSIA S C A y CITA al Titular Registral: “LA HORTENCIA” SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES- Folio: 10296/1961- Marginal: surge planilla n° 111.387 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587422 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107613/2019- ADROBER LUIS EDUARDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ADROBER LUIS EDUARDO- D.N.I. N° 18.013.959- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 743 metros 2, ubicado en Calle: Santa Teresa S/N, C.P. 5168, Departamento: Punilla, Pedanía: San Antonio, Localidad: Valle Hermoso, Barrio: S/D, lindando al Norte- con parte del Lote 7, al Este- con el Lote 16 parte, al Oeste- con el Lote 8 y al Sud- con Avda. Monte Oliva. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230217113763- (Lote 9 Mza.6)- cita al Titular de cuenta mencionado ROLDAN CARMEN NIDIA y al Titular Registral: BETTINELLI CARLOS (1/2) y ROLDAN DE BETTINELLI CARMEN NIDIA (1/2)- Folio Real: Mat. 1170485- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60)

días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587427 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-093269/2009- ANDRADE MARIO CESAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ANDRADE MARIO CESAR- D.N.I. N° 11.830.002- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 576 metros 2, ubicado en Calle: Vélez Sarsfield 1502, C.P. 5166, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Cosquin, Barrio: Las Carmelitas, lindando al Norte con Lote 8, al Sur con calle Publica, al Este con Calle Publica y al Oeste con Lote 7, cuenta N° 23-03-1531071-2 (Lote 10 Mza. C)- cita al Titular de cuenta mencionado RIVAROSSA DE RUSSO AURORA y al Titular Registral: RIVAROSSA AURORA ETHEL, RUSSO DAVID Y RUSSO JUAN CARLOS- Folio Real: Mat. 1637434- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento

de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587792 - s/c - 27/3/2025 - BOE

#### DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA FISCAL ÁREA FISCALIZACIONES

NOTIFÍQUESE al contribuyente FLAVIA ANALIA PANICCIA C.U.I.T. N° 27-30907636-8, que se ha emitido la Orden de Tarea N° 20202, disponiéndose con fecha 26 de Septiembre de 2024 Comunicación de Inicio y Requerimiento N°35528 conforme a las disposiciones contenidas en Ley N° 9.187 y modif., y lo establecido en el Código Tributario Provincial de la Provincia de Córdoba (Ley 6006 t.o. 2023 y modif.), -en adelante C.T.P.- por el período fiscal: 2024 (Anticipos Enero a Junio); en orden al Impuesto sobre los Ingresos Brutos con alcance limitado a la verificación de carácter parcial respecto de la aplicación del Régimen Especial del Art. 13°, 3er párrafo del Convenio Multilateral Vigente. EMPLÁCESE al contribuyente, para que en el término de CINCO (05) DÍAS, suministre la información y documentación detallada en el citado Requerimiento emitido por esta Dirección de Inteligencia Fiscal, sita en calle Rivera Indarte N°750 – Planta Baja –Ciudad de Córdoba, bajo apercibimiento de tenerlo por incumplido, haciéndolo pasible de las sanciones previstas en los artículos 74 y 76 del C.T.P. A efectos del cumplimiento podrá efectuar constitución de Domicilio Fiscal Electrónico en los términos del artículo 46 del C.T.P. y sus normas reglamentarias, debiendo tener presente que el/los escrito/s y las pruebas que se acompañen al mismo, deberán ser presentadas en formato digital en dicho domicilio. Fdo.: Cra. Ana Eugenia Scalambro. Firma delegada por Resolución N° 01/2024. Dirección de Inteligencia Fiscal. Secretaría de Ingresos Públicos. Pcia. de Córdoba

3 días - N° 588390 - s/c - 27/3/2025 - BOE

